

Dirección General de Administración.
Dirección de Recursos Humanos.
Irapuato, Gto., a 07 de febrero de 2025.
Oficio No. D.G.A. 205/2025.
Asunto: Entrega PMR 2025-2030

Licdo. Carlos Alvarado Briones.
Director General de Simplificación
Administrativa e Impacto Regulatorio.
Secretaría de la Honestidad.
Presente.

Ccp. Arq. Fernando Campos Alegría.
Director de Eficiencia Administrativa.

Lic. Luis Jaime Gasca Ramírez.
Enlace de Mejora Regulatoria.

Estimado Carlos,

En cumplimiento al requerimiento recibido por oficio DGSAIR/250/2025 así como a los acuerdos de la reunión del 28 de enero en donde se abordó el tema de "Elaboración del Programa de Mejora Regulatoria", te hago entrega por este medio del Programa Preliminar de Mejora Regulatoria sexenal 2025-2030 de la Secretaría de Economía, el cual está enfocado a llevar al máximo nivel de digitalización de los servicios que ofrecemos.

Sin más por el momento y agradeciendo las atenciones al presente me despido, no sin antes enviarte un cordial saludo.

Atentamente,

M.A. Antonio Aguayo Ortega.
Director de Recursos Humanos y Secretario Técnico.

VGAF*AAO*Iqm

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA: 1. PRELIMINAR

I. DATOS INSTITUCIONALES				
1	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD:	Secretaría de Economía		
2	NOMBRE DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD:	Luis Andres Alvarez Aranda		
3	CARGO DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA:	Subsecretario de Empleo y Formación Laboral		
4	CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA:	luis.alvarez@guajalajara.gob.mx		
5	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA:	DEL:	08/01/2025	AL: 25/09/2030

II. INTRODUCCIÓN
El Eje "Guanajuato es Prosperidad" se compromete a seguir impulsando la competitividad y sostenibilidad de Guanajuato, aprovechando nuestra ubicación estratégica, armonía laboral y certeza jurídica. La Secretaría de Economía tiene la función de coordinar, fomentar y regular el desarrollo industrial, comercial y de servicios del Estado, impulsando el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. La Secretaría está dentro del Eje Guanajuato es prosperidad, en el cual como visión para el año 2025 está centrada en el bienestar de todos los guanajuatenses, a través de mejores empleos, inclusión de las mujeres en la vida laboral y empresarial, la conexión industrial de las Mipymes y el fortalecimiento del capital humano. En la Secretaría de Economía centraremos nuestro trabajo en: • Atracción de nuevas inversiones de alto valor: - o Altamente productivas, - o Diversificación económica, - o Socialmente responsables, - o Sustentables, - o Con inclusión, - o Fortalecimiento energético y de infraestructura industrial. • Conexión industrial: - o Mipymes con todo, para impulsarlas a través de capacitación, identidad y comercio local, oferta exportable, fortalecimiento de infraestructura comercial y productiva. • Economía Incluyente - o Inclusión de las mujeres guanajuatenses - o Capacitación y certificación - o Equipamiento productivo - o Vinculación laboral Filosofía Institucional: Misión: Desarrollar oportunidades en el ecosistema de negocios para fortalecer el empleo y competitividad en el estado. Visión: Ser una dependencia que impulse y articule programas dinámicos y flexibles que nos lleven a ser un estado Líder en la generación y protección del empleo. Valores: Honestidad, Espíritu de Servicio, Respeto, Congruencia, Confiabilidad

Versión	Actualización	Fecha
1	1	8 enero 2025
FO-SA-ITS-01		

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA: 1. PRELIMINAR

Dentro de la dependencia existen servicios orientados al cumplimiento de la función mencionada con anterioridad, los cuales buscan mejorar las condiciones de la población guanajuatense.

El presente programa corresponde a las acciones encaminadas a la mejora de la regulación y la simplificación de los servicios que se ofrecen a la ciudadanía

III. DIAGNÓSTICO

DEL MARCO NORMATIVO:

Actualmente la Secretaría de Economía cuenta con un marco normativo que permite regular y operar los servicios al interior de la dependencia, dentro de dicho marco normativo se encuentran:

Ámbito Federal:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la MIPYME.
- Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal.
- Ley General de Mejora Regulatoria.
- Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo

Ámbito Estatal.

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guanajuato
- Ley Orgánica para el Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato.
- Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato.
- Ley para el Desarrollo y Competitividad Económica del Estado de Guanajuato y sus Municipios.
- Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Guanajuato.
- Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.
- Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en los Programas Sociales Estatales.
- Lineamientos de Operación del PTAT.
- Lineamientos Generales para la Aplicación en Materia de Proyectos de Inversión.
- Las Reglas de operación estatales que regulan los programas ofrecidos en la Secretaría de Economía.

Dado que la actualización de la normatividad es de carácter dinámico, este proceso permanece abierto y en atención a las necesidades que se manifiesten por parte de los operadores de la normatividad; siempre viendo por la legalidad de los procesos, asegurando así la certeza jurídica y el beneficio de la sociedad.

DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS:

En el sexenio 2018-2024 se realizó un análisis determinando los servicios de alto impacto que ofrece la Secretaría de Economía, este análisis permitió visualizar el nivel de digitalización de los mismos y se realizó un programa de trabajo para poder realizar intervenciones que permitieran subirlos de nivel y evolucionar en la forma de ofrecer los servicios.

En el presente Programa que abarca la administración 2024-2030 se buscará llevarlos a su máximo nivel de digitalización, considerando los elementos que actualmente se encuentran para lograr sistematizar las actividades que se desarrollan en cada proceso del otorgamiento del servicio.

Derivado del análisis actualizado realizado por la Secretaría de la Honesty se consideran los siguientes servicios para ser intervenidos mediante la metodología de Simplificación Administrativa y privilegiando la digitalización de los mismos:

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA: 1. PRELIMINAR


Homoclave	Nombre de Trámite/servicio	Nivel de digitalización actual	Nivel de digitalización real	Federal / Estatal
GTO-SDES-002	Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (PTAT)	Nivel 3	Nivel 2	Federal
GTO-SDES-005	Bolsa de Trabajo (servicio Personalizado)	Nivel 3	Nivel 2	Federal
GTO-SDES-007	Certificación de Competencias Laborales	Nivel 3	Nivel 3	Estatal
GTO-SDES-010	Encuentros Sectoriales de Negocios	Nivel 3	Nivel 3	Estatal
GTO-SDES-011	Estrategia Abriendo Espacios	Nivel 3	Nivel 2	Federal
GTO-SDES-012	Enlaces Laborales (Ferias de Empleo)	Nivel 3	Nivel 3	Federal
GTO-SDES-016	Marca Gto	Nivel 3	Nivel 2	Estatal
GTO-SDES-017	Movilidad Laboral Interna	Nivel 3	Nivel 2	Federal
GTO-SDES-019	Solicitud de Apoyo para el Fortalecimiento a Centros de Abasto "MI PLAZA" del Programa Modernización de los Centros de Abasto.	Nivel 3	Nivel 2	Estatal
GTO-SDES-020	FORTALECIMIENTO A LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (Productividad, Competitividad y Mejora Regulatoria)	Nivel 3	Nivel 1	Estatal
GTO-SDES-021	Programa Mi Tienda al 100	Nivel 3	Nivel 2	Estatal
GTO-SDES-027	Talleres para Buscadores de Empleo.	Nivel 3	Nivel 2	Federal
GTO-SDES-028	Normalización de Competencias Laborales	Nivel 3	Nivel 1	Estatal
GTO-SDES-036	BECAT	Nivel 3	Nivel 2	Estatal
GTO-SDES-037	Marca Colectiva	Nivel 3	Nivel 1	Estatal
GTO-SDES-038	Programa Mi Negocio Contigo Si	Nivel 3	Nivel 2	Estatal

IV. PRIORIDADES

REGULACIONES	TRÁMITES Y SERVICIOS
1. Análisis y/o actualización del marco normativo que impacta en la prestación de servicios en demanda ciudadana; 2. Actualización del Manual de procesos y procedimientos por cambios en el marco Jurídico de la Secretaría.	Los servicios de la Secretaría han sido intervenidos mediante Simplificación Administrativa privilegiando la reducción del costo social de los mismos; por lo anterior nuestra prioridad es permanecer atentos a cualquier actualización de los trámites y servicios que la Secretaría ofrece a la ciudadanía y continuar buscando llegar al máximo nivel de digitalización como parte del otorgamiento del servicio. Nivel 1: a) Fortalecimiento a las Micro, Pequeñas y Medianas empresas (Competitividad y Productividad); b) Normalización de Competencias Laborales; c) Marca Colectiva. Nivel 2: d) Marca GTO; e) Chamba para la Gente (BECAT); f) Mi Negocio Pa' Delante; g) Bolsa de Trabajo

V. PROYECTOS

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA: 1. PRELIMINAR

V.a EN MEJORA DE LA REGULACIÓN

PROYECTO REGULATORIO	PLAN DE ACCIÓN				
	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	RESPONSABLE	F. INICIO	F. TERMINACIÓN	OTROS PARTICIPANTES
Nombre de la Regulación					
Reglas de Operación de los distintos programas de la Secretaría.	1.1 Actualizar en la plataforma de la "Normateca" las Reglas de Operación 2025, que otorgan el fundamento legal a los trámites y servicios.	Dirección Normativa y de Atención a Órganos Colegiados / Titulares de las Unidades Administrativas de las Subsecretarías.	08/01/2025	28/02/2025	Personal que operan y/o dan seguimiento a los servicios en las distintas unidades administrativas.
Descripción del Proyecto					
Actualización del marco operativo que regule la prestación de los servicios de SE.	1.2 Mesas de trabajo con las unidades administrativas que brindan los trámites y servicios.	Dirección Normativa y de Atención a Órganos Colegiados / Titulares de las Unidades Administrativas de las Subsecretarías.	04/08/2025	17/10/2025	Personas que operan y/o dan seguimiento a los servicios en las distintas unidades administrativas.
TIPO DE PROPUESTA	1.3 Elaboración del anteproyecto de las reglas de operación.	Dirección Normativa y de Atención a Órganos Colegiados	01/10/2025	21/11/2025	N/A
B) MODIFICACIÓN					
PROBLEMÁTICA Si la opción es OTRO, mencionar cual en la siguiente celda.	1.4 Solicitud de dictaminación de manifestación de impacto regulatorio.	Dirección Normativa y de Atención a Órganos Colegiados	21/11/2025	08/12/2025	Consejería Jurídica del Ejecutivo / Secretaría de la Honesty / Secretaría del Nuevo Comienzo
ES OBSOLETA					
OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE MEJORA	1.5 Publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. (diciembre)	Dirección Normativa y de Atención a Órganos Colegiados	12/12/2025	31/12/2025	Secretaría de la Honesty / Secretaría de Gobierno
Normar y simplificar la operación de los servicios utilizando un lenguaje accesible a la ciudadanía, transparentando el otorgamiento del servicio disminuyendo la posibilidad de actos de corrupción, fraude, abuso y otras irregularidades.					

Versión	Actualización	Fecha
1	1	8 enero 2025
FO-SA-ITS-01		

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA: 1. PRELIMINAR

INDICADOR DE CUMPLIMIENTO					
REGULACIÓN MODIFICADA	Reglamento Interior	Dirección Normativa y de Atención a Órganos Colegiados / Dirección de Recursos Humanos	31/01/2025	31/07/2025	Secretaría de Finanzas / Consejería Jurídica del Ejecutivo / Secretaría de Gobierno





V.b EN SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS

PROYECTO DE TRÁMITES Y SERVICIOS	PLAN DE ACCIÓN				
	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	RESPONSABLE	F. INICIO	F. TERMINACIÓN	OTROS PARTICIPANTES
Nombre del Trámite o Servicio					
Nivel 1: a) Fortalecimiento a las Micro, Pequeñas y Medianas empresas (Competitividad y Productividad); b) Normalización de Competencias Laborales; c) Marca Colectiva. Nivel 2: d) Marca GTO e) Chamba para la Gente (BECAT) f) Mi Negocio Pa' Delante g) Bolsa de Trabajo	3.1 Análisis de la Información	Titulares de las Unidades Administrativas responsables de los servicios	08/01/2025	31/03/2025	Personal que operan y/o dan seguimiento a los servicios en las distintas unidades administrativas.
Análisis de los servicios para determinar la viabilidad de incrementar el nivel de digitalización de los mismos, realizar modificaciones alineadas a las Reglas de Operación vigentes, así como subir el nivel de digitalización de los servicios que aun quedan pendientes.	3.2 Determinar áreas de oportunidad.	Titulares de las Unidades Administrativas responsables de los servicios	01/04/2025	30/06/2025	Personal que operan y/o dan seguimiento a los servicios en las distintas unidades administrativas.
TIPO DE PROPUESTA XVI. REDISEÑO DE PROCESOS PARA LA GESTIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS;	3.3 Implementación de mejoras.	Titulares de las Unidades Administrativas responsables de los servicios	01/07/2025	30/09/2025	
PROBLEMÁTICA Si la opción es OTRO, mencionar cual en la siguiente celda. OTRO, ¿CUÁL? Existe concentración de la atención del servicio, se debe adecuar la información de acuerdo a Reglas de Operación vigentes.	3.4 Cierre de proyectos y documentación.	Titulares de las Unidades Administrativas responsables de los servicios	01/10/2025	28/11/2025	Personal que operan y/o dan seguimiento a los servicios en las distintas unidades administrativas.

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA: 1. PRELIMINAR

OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE MEJORA					
Se debe priorizar el acercamiento de los servicios a la ciudadanía evitando traslados innecesarios, eliminando requisitos innecesarios y reduciendo el costo económico social y contar con el 100% del nivel 3 de digitalización en los servicios de SE.					
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO					
TRÁMITE O SERVICIO MEJORADO					

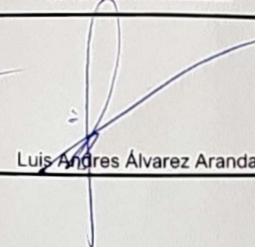
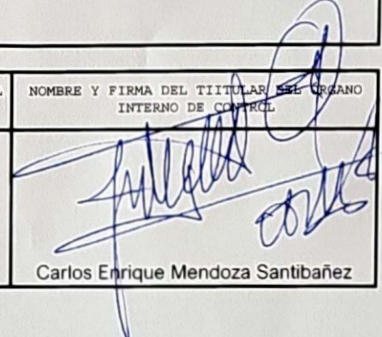
PROYECTO DE TRÁMITES Y SERVICIOS	PLAN DE ACCIÓN				
	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	RESPONSABLE	F. INICIO	F. TERMINACIÓN	OTROS PARTICIPANTES
Nombre del Trámite o Servicio					
Nivel 2: a) Solicitud de Apoyo para Fortalecimiento a Centros de Abasto Social "Mi Plaza" de Programa Mercados y Tianguis de la Gente b) Programa Mi Tienda al 100 c) Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (PTAT) d) Estrategia Abriendo Espacios e) Movilidad Laboral Interna f) Talleres para Buscadores de Empleo Nivel 3: g) Certificación de Competencias Laborales h) Encuentros Sectoriales de Negocios i) Enlaces Laborales	3.1 Análisis de la Información	Titulares de las Unidades Administrativas responsables de los servicios	08/01/2026	25/09/2030	Personal que operan y/o dan seguimiento a los servicios en las distintas unidades administrativas.
Análisis de los servicios para determinar la viabilidad de incrementar el nivel de digitalización de los mismos, realizar modificaciones alineadas a las Reglas de Operación vigentes, así como subir el nivel de digitalización de los servicios que aun quedan pendientes.	3.2 Determinar áreas de oportunidad.	Titulares de las Unidades Administrativas responsables de los servicios	08/01/2026	25/09/2030	Personal que operan y/o dan seguimiento a los servicios en las distintas unidades administrativas.
TIPO DE PROPUESTA					
XVI. REDISEÑO DE PROCESOS PARA LA GESTIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS;	3.3 Implementación de mejoras.	Titulares de las Unidades Administrativas responsables de los servicios	08/01/2026	25/09/2030	

Versión	Actualización	Fecha
1	1	8 enero 2025
FO-SA-ITS-01		

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA: 1. PRELIMINAR

EXPLANACIÓN Si la opción es OTRO, mencionar cual en la siguiente celda. OTRO, ¿CUÁL? Existe concentración de la atención del servicio, se debe adecuar la información de acuerdo a Reglas de Operación vigentes.	3.4 Cierre de proyectos y documentación.	Titulares de las Unidades Administrativas responsables de los servicios	08/01/2026	25/09/2030	Personal que operan y/o dan seguimiento a los servicios en las distintas unidades administrativas.
OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE MEJORA Se debe priorizar el acercamiento de los servicios a la ciudadanía evitando traslados innecesarios, eliminando requisitos innecesarios y reduciendo el costo económico social y contar con el 100% del nivel 3 de digitalización en los servicios de SE.					
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO TRÁMITE O SERVICIO MEJORADO					

VI. DIAGNÓSTICO O COMENTARIOS DEL OIC SOBRE CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN

 SECRETARÍA DE ECONOMÍA SELLO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	NOMBRE Y FIRMA DEL SECRETARIO TÉCNICO	NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA	NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
	 Antonio Aguayo Ortega	 Luis Andres Alvarez Aranda	 Carlos Enrique Mendoza Santibanez

AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SECRETARIA DE FINANZAS

PMR SE Preliminar.rar

475C7B9996F2DF130353C17DF26CE7AEEBFCD2E367083722430BBB6025D9D53E

Usuario:
Nombre: FERNANDO CAMPOS ALEGRIA
Número de serie: 73666774303432393834
Validez: Activo
Rol: Destinatario

Usuario:
Nombre: VICTORIA GABRIELA ALVIZO FUENTES
Número de serie: 73666774303431383931
Validez: Activo
Rol: Destinatario

Usuario:
Nombre: FRANCISCO JAVIER CONTRERAS PEREZ
Número de serie: 73666774303432373535
Validez: Activo
Rol: Destinatario

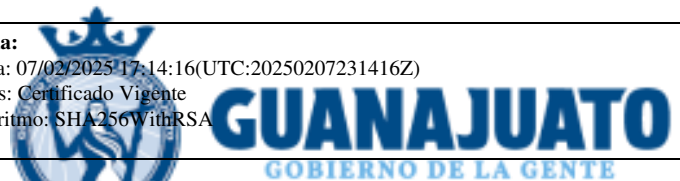
Usuario:
Nombre: LUIS JAIME GASCA RAMIREZ
Número de serie: 73666774303431323534
Validez: Activo
Rol: Destinatario

Usuario:
Nombre: FIDEL GARCIA GRANADOS
Número de serie: 73666774303432393035
Validez: Activo
Rol: Destinatario

Usuario:
Nombre: CARLOS ABRAHAM ALFARO HUIZAR
Número de serie: 73666774303433303132
Validez: Activo
Rol: Destinatario

Usuario:
Nombre: CARLOS ALVARADO BRIONES
Número de serie: 73666774303432393332
Validez: Activo
Rol: Destinatario

Usuario: Nombre: ANTONIO AGUAYO ORTEGA Número de serie: 73666774303431393136 Validez: Activo Rol: Firmante	Firma: Fecha: 07/02/2025 17:14:16(UTC:20250207231416Z) Status: Certificado Vigente Algoritmo: SHA256WithRSA
OCSP: Fecha: 07/02/2025 17:14:17(UTC:20250207231417Z) URL: http://ocsp.reachcore.com/OCSPACGTO Nombre del respondedor: Servicio OCSP de la AC del Estado de Guanajuato Secretaría de Finanzas Inversión y Administración Emisor del respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL ESTADO DE GUANAJUATO SECRETARIA DE FINANZAS INVERSION Y ADMINISTRACION	TSP: Fecha: 07/02/2025 17:13:54(UTC:20250207231354Z) Nombre del respondedor: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1 Emisor del respondedor: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia Secuencia: 638745452348657049 Datos estampillados: akIndTFNVCTaZ1RYa2UvUE93Zmx6NjFuNmgoPQ==





GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE